

fantes, y que éstos en el Carrizal puedan haber sido batidos. Chihuahua queda en cuidados, porque todo es perder, y porque la esperanza de defensa que le queda es reducida y mezquina, y mas con el temor de que puedan las fuerzas enemigas situadas en el Saltillo haber tomado el desierto para auxiliar las operaciones de Nuevo-México. La cosa es remota, pero posible. Durango, Enero 5 de 1847.

CONTINUACION DE LA GUERRA

PARA CHIHUAHUA.

Como se evita la interrupcion de esta campaña hecho en la misma línea, paso á referirla en los mismos términos que lo hace uno de los periódicos de esta capital, que á la letra dice:

“El 19 de Febrero de 1847, salió el general D. Pedro García Conde de Chihuahua con ochocientos caballos (no bien montados) á observar al enemigo, y el general en jefe Heredia, y éste el 21 del mismo mes con setenta hombres del 7.º de infantería, doscientos y cincuenta del batallon activo de Chihuahua, y diez piezas de á cuatro, de á seis y de á ocho, ciento diez y nueve artilleros; aumentando la fuerza del Sr. García Conde con el primer escuadron de Durango con ciento y sesenta plazas que logré montar.

El día 25 me avisó el Sr. García Conde, que el enemigo se aproximaba, y dispuse que se me incorporara con la caballería para resistirlo en el punto del Sacramento, que juzgué á propósito. Allí establecí mi línea construyendo algunos fortines y reductos, y tomando todas aquellas precauciones que creia oportunas.

El día 28 á las doce fué avistado el enemigo por mis avanzadas, y á las dos de la tarde se presentó á la vista de mi campo. En el acto formé tres columnas de infantería al mando del comandante D. Vicente Sanchez: tres de caballería á las órdenes del mismo señor general García Conde, y situé la artillería del modo mas conveniente, pero como el enemigo ya no se dirigió á este lugar, sino que tomó

sobre su derecha para eludir mi posición, me fué forzoso variar todo mi plan, y dispuse que el Sr. Garcia Conde con su caballería, marchase á impedirle el paso, entre tan o yo lo verificaba con el resto de las fuerzas. En efecto, el enemigo se contuvo cuando la caballería se situó á su frente, y yo con la mayor velocidad y órden posible me dirigí con la infantería y artillería á formar la batalla sobre la derecha de la caballería; y situando las piezas, el enemigo rompió sus fuegos de cañon sobre la caballería, que al tercer tiro, tuve el sentimiento de que se dispersara completamente. Mi artillería correspondió á sus fuegos, sosteniendo un activo tiroteo, mientras yo me ocupaba en organizar la infantería que habia sido envuelta en el desórden por la caballería, y debido á mis grandes esfuerzos y á los de los señores coroneles D. Angel Trias, D. Francisco Padilla y D. Cayetano Justiniani, logré formarla de nuevo y reunir casi toda la caballería que se situó en mi anterior campamento, siendo preciso establecer en él de nuevo la línea, lo que se verificó en medio del fuego replegándose á él toda la infantería y artillería, sin dejar en el otro campo ni aun una pieza que se desmontó; habiendo recogido los muertos y heridos. Situado ya el campamento con todas las fuerzas, el enemigo se dirigió á él con un vivo fuego de artillería, y habiendo cargado la caballería sobre un reducto, fué rechazada bizarramente por cincuenta hombres del 7.º de infantería y treinta del segundo escuadron de Durango al mando del valiente gefe de cazadores D. Rafael Rosales, que fué víctima de su valor recibiendo una herida en el vacío, de que murió pocos momentos despues, siendo su cadáver conducido hasta Chihuahua por un granadero de su batallon. Allí mismo fué muerto el subteniente del propio cuerpo D. Agustin Quintana y varios soldados de ambos cuerpos.”

“Entre tanto esto sucedia, la caballería que mandé en su auxilio, se dispersó completamente, introduciendo el desórden entre los restos de la infantería. En tan comprometidas circunstancias, replegué todas las piezas de artillería en una altura inmediata, en donde logré reunir cosa de doscientos infantes, y allí me sostuve hasta que sin poderlo remediar fuí completamente abandonado.”

He aquí la mas completa derrota del ejército destinado á la defensa del estado de Chihuahua, formado á espensas de muchos gastos, mandado por gefes de notoria ineptitud, por lo que desde México se predijo su derrota é ignominia, contándose entre ellos uno de exce-

lente teoría, pero de ningun valor. Tambien ha influido notablemente en esta desgracia el que casi con generalidad se deseaba allí la venida del enemigo; ahora sea por lo oprimido que estaba el departamento con continuas exacciones y guerra con los bárbaros apaches, que lo han destrozado; ora por el gran comercio que allí han tenido los americanos de los que recibian los efectos por precios baratísimos, y á Chihuahua se le veia como depósito de sus mercancías y á los principales sugetos de la poblacion como meros *factores* de los americanos, no de otro modo que Cádiz lo ha sido por muchos años de las principales casas de fabricantes de Europa. Aun durante el gobierno español, celosísimo del comercio extranjero, ya Chihuahua abrigaba, no pocos extranjeros; y este comercio se ha desarrollado desde la independencia. Yo dificulto que en la paz que se haga con el gobierno de Washington se nos devuelva este departamento, porque es riquísimo en sus minas y muy abundante en víveres y artículos de comercio. Veráse libre de los bárbaros y dentro de pocos años muy poblado de americanos, lo mismo que el Nuevo México.



SUCUMBE CALIFORNIAS.



La relacion del triunfo de los yankees está bien seguida y detallada con el que obtuvieron los de Californias, aunque de muy diferente modo y extremo contrario, porque tan cobardes como se mostraron los de Chihuahua, fueron valientes, aunque desgraciados los otros.

El comandante de escuadron D. José María Flores, gobernador y comandante general interino de la alta California, del presidio del Altar, le dice al de Sonora lo que sigue:

“Con una porcion de mis desgraciados compañeros de armas he arribado á las fronteras de este estado buscando un auxilio contra el infortunio y la desventura.

“La caprichosa fortuna, no quiso conocer los deseos de aquel puñado de valientes, honor de nuestra pátria, y despues de cuatro meses de una lucha desigual, pero gloriosa, á las armas de la Repúbli-

ca, hemos tenido que sucumbir, no al valor, sí á la falta absoluta de elementos para continuar la guerra y abandonando á nuestras esposas, nuestros hijos, y nuestros intereses á discrecion del conquistador, hemos salido prófugos, miserables y hambrientos á pedir la hospitalidad á nuestros hermanos los sonorenses, antes que sujetarnos á recibir el oprobioso yugo de nuestros opresores.”

“El 10 de Enero próximo pasado ha sido ocupada la capital del departamento de Californias por las fuerzas invasoras de los Estados Unidos del Norte, despues de una vigorosa resistencia hecha por las tropas de mi mando en las acciones del 8 y 9 del mismo en el paso de *Bartolo y Campo* de la mesa, á inmediaciones de la ciudad de los ángeles, siéndome preciso abandonarla por no tener ni un solo cartucho con que continuar la defensa.

En este estado, con tres divisiones sobre mí, los beneméritos patriotas de que se componia la seccion de mi mando, se vieron en la necesidad de dispersarse, é ir á habitar á las sierras, y yo con los señores oficiales que espresa la adjunta lista, y treinta individuos de tropa entre californios y sonoreños, salí para este punto, puesto que no nos quedaba otro recurso para salvar la vida. El día de ayer he llegado á este punto con tres señores oficiales, teniendo que separarme del resto de mis compañeros de infortunio, desde el rio Gila, para buscar en la generosidad de estos compatriotas y en la consideracion del gobierno y comandancia general de este estado, un alivio á las necesidades de aquellos desdichados, dignos de mejor suerte.

A este fin me dirijo á V. E. y al Exmo. Sr. gobernador para que si no por la justa consideracion que se merecen unos tan leales servidores de la República, á lo menos en obsequio de la humanidad y por compasion que á todo hombre debe inspirarle la desgracia de su semejante, se digne proporcionarme violentamente algunos recursos para salvar la vida de mis desgraciados compañeros, y librar las órdenes que sean de su resorte, para que en los puntos del tránsito hasta esa capital, se les proporcionen bagajes para su personal transporte, pues vienen pié á tierra y descalzos.”

Ofrece dar parte oportunamente circunstanciado de las victorias que obtuvo en los campos de la Navidad y S. Pascual, los días 14 de Noviembre y 6 de Diciembre últimos, que encontró á los enemigos á su salida de Californias, que por temor á los indios bárbaros se habia ocultado el correo en la sierra, siendo esta la causa de que el

goberrador ni el supremo gobierno hayan tenido noticia de las cosas como han pasado en aquel país.

El gobernador de Sonora D. Fernando de la Cuesta, que sin duda es, ó un estúpido, ó un monstruo de crueldad, respondió friamente. "Que no podia darles auxilio." Esto indica el mal estado y desórden en que se hallaba aquel departamento. El gobierno de Farías mandó que se les socorriese inmediatamente y con abundancia.

REFLEXIONES SOBRE LA CONDUCTA

del general Heredia y demas gefes,

EN LA ACCION DE CHIHUAHUA.

Se sabe, á no dudarlo, que el presente parte se ha forjado con mucha diligencia y esmero para cohonestar la escandalosa derrota que sufrieron las tropas de Chihuahua.

Allí habia abundancia de tropa de las tres armas, municiones, dinero abundante, caballería, y generales titulados por el gobierno, en cuya pericia se confiaba ciegamente.

Despues de dicho parte, se han escrito muchas relaciones, pero no han bastado para cohonestar los crasos y esenciales defectos en que abundó esta campaña. Antes de la accion metieron los americanos una gran caravana, como ya se ha dicho, de mercaderías, y aunque allí se les ha considerado mucho, estos no supieron agradecer en lo mas mínimo la bondad con que se les trató, pues ocupado Chihuahua, lo han saqueado, quemado las casas, para hacer leña de sus vigas, destruido sus puertas, su alameda, y convertido los edificios en inmundos albañales; no pueden leerse sin indignacion las relaciones que sobre esto he visto.

SALIDA DEL GENERAL SANTA-ANNA

PARA

SAN LUIS POTOSI.

EL dia 28 de Septiembre de 1846, marchó Santa-Anna para S. Luis Potosí precediéndole dos brigadas de infantería, y una de caballería: el dia anterior se celebró en Guadalupe una solemne misa que cantó el Sr. Abad, mitrado, predicó en ella el obispo Pardío, y se dió una comida de ochenta cubiertos, la que concluida pasó Santa-Anna á Cuautitlan, quedó de gobernador de México el general Salas, comenzó á temer los desmanes del pueblo que empezaba á desarrollar las ideas que le inspiraban los oradores de los Meetings, pues ya todos querian casarse civilmente, apoyándose en las malas doctrinas que habia autorizado S. E. El desórden habia tomado demasiado cuerpo, y como se apoyaba en su autoridad, sus insinuaciones no pasaban de *excitativas* sin llegar á mandato. El dia 30 el mismo general nos presentó una proclama en que da idea de haberse perdido Monterey, y se esplica en los términos siguientes, por lo que no dió lugar á que se dudase de ella.

¡Mexicanos! (dice). Un gobierno establecido contra la voluntad de la nacion, está interesado en ocultar los acontecimientos que le son adversos; sobre todo, si sobre él recae la responsabilidad de que se hayan verificado. Un gobierno que no tiene otros sentimientos ni otros intereses que los de la nacion, como emanado del movimiento con que ella sacudió á sus opresores, no tiene que ocultarle nada, porque ella es la que ha de lidiar por su conservacion y por su honor. ¡Mexicanos! Monterey ha sucumbido: no ha sido bastante desafiarse la muerte como lo han hecho durante cuatro dias nuestros valientes compatriotas; era preciso mas, desafiarse las escaseces de todo género, y la resistencia de los medios para resistir. Está manifestada la intencion del enemigo de ocupar la República entera; mas el gobierno está decidido á triunfar, ó perecer en ella. Nada importan descalabros parciales; mucho mas sufrió la España en el espacio de seis años, y á virtud de sus heroicos esfuerzos y de la cooperacion

de sus hijos, los huesos de medio millon de sus injustos invasores, blanquean en los campos de la Península. ¿Nos harémos indignos de la independencia, no manifestándonos dignos hijos de nuestros padres? Esa independencia, no se alcanzó por nosotros solos, sino por diez años de constancia, y no es posible que una nacion organizada, aparezca ménos fuerte que sus hijos oprimidos, como lo fueron los primeros caudillos. ¡Mexicanos! Es llegado el caso de obrar. ¿Dejaréis diezmar vuestra poblacion, mandándola á perecer, en puñados á la frontera, hoy uno, y mañana otro; y á perecer ménos por las balas enemigas, que por el abandono? El gobierno ampara con todo su poder las propiedades; mas tiene derecho á esperar, que no sea la indiferencia, ó la especulacion, la recompensa de su programa de órden, porque la nacion preferirá que no quede piedra sobre piedra, ántes de ver hollada su soberanía, sus derechos y sus templos. El invicto general llamado por ella (1) para ponerse á la cabeza de las tropas, está resuelto á no sobrevivir á la deshonor de su patria. ¿Lo estará ella ménos? No, nuestra sangre y nuestros bienes serán holocausto que ofrezcamos, y cuando estais en pleno goze de todos los derechos, que declamabais, no dudo de vuestra cooperacion, con la que arrancaremos á la suerte una completa victoria, que nos asegure al fin la existencia y el honor. México, Septiembre 30 de 1846.—*José Mariano Salas.*

Esta insulsa proclama, cuyo objeto único fué decir á los mexicanos que Monterey se habia perdido, los convenció por el parte del general Vazquez al gobierno que inserta el general Ampudia, y dice así:

“A consecuencia del fuego de cañon que ha habido en esta plaza, se han fugado por ese rumbo algunos de los atajos pertenecientes á la division de mi mando. En tal virtud recomiendo á V. E. se sirva disponer que inmediatamente se busquen y detengan las mulas, remitiéndomelas con toda la prontitud que las circunstancias exigen, para que puedan moverse estas tropas sin pérdida de instantes; pues agotados los recursos de subsistencia y escaso el parque, se ha celebrado el convenio honroso para las armas nacionales, el qual comunicaré con oportunidad á V. E. para los fines convenientes.

Insértase asimismo otro oficio del mismo Vazquez, que dice: La noche del 20 del corriente tuve órden del Sr. general en jefe del

(1) Si ella son los puros que lo llamaron.

ejército de operaciones para salir de la ciudad de Monterey á tomar la retaguardia del campo que está situado en el Nogalar, frente á la hacienda de la Tenería; y habiéndolo verificado situándome en el punto llamado el Topo chiquito, vi desde una altura que el enemigo se posesionó de la fortaleza del Obispado Viejo que domina precisamente la plaza, por cuyo motivo la creo perdida indudablemente, y lo comunico á V. S. para ponerlo en conocimiento del supremo gobierno por el conducto mas violento, asegurándole que despues de una heroica defensa de dos dias de fuego, salí con una fuerza de seiscientos caballos con que me encuentro en este rumbo, para que si desgraciadamente se pierde la plaza emprenda mi marcha para esa ciudad, porque me encuentro sin recursos á consecuencia de haber quedado dentro de la ciudad las cajas de los cuerpos y equipos de gefes y oficiales. Dios &c. Campo de los Muertos, Septiembre 23 de 1846.—*Rafael Vazquez.*—Exmo. Sr. ministro de guerra y marina.”

El gobierno citó una gran junta de notabilidades para pedir auxilios; esto conmovió en el alma á todos, pues no faltó quien escribiese un artículo diciendo „que el pueblo sabia donde existia el dinero y á la vez sabia tomárselo; voz de alarma que puso á propietarios en movimiento, y sobre el quién vive, principalmente á los cónsules extranjeros, porque la guarnicion constaba de cívicos de quienes se tenia poca confianza.

Con semejantes noticias, que no dejaban duda de la pérdida de Monterey, se presentaba en los semblantes de todos la melancolía, y tanto mas cuanto que se aseguraba que solo á los oficiales se les habia permitido sacar espadas, y los soldados salir sin arma, sin fusiles ni fornituras. Setenta y cinco personas fueron nombradas para la junta de recursos pecuniarios en el gobierno, y solo se presentaron veinte, hablando los mayores disparates. Uno que habia sido *ministro de hacienda* propuso, con gran prosopopeya, que se citasen cuatrocientas personas y que á cada una de ellas se le exigiesen mil pesos, y he aquí en un santi-amen y boniticamente cuatrocientos mil pesos.... ¿Y este es un racional? Dicen que sí.

En esta junta se portó muy bien D. Gregorio de Mier y Terán, (español). “Estoy pronto, dijo, á tomar mi fusil y contingente, pero advierta la junta que México no es toda la República para que reporte todos los gravámenes que ejecutivamente se nos impone.

ATAQUE DE MONTEREY

Y RETIRADA DEL EJERCITO

AL MANDO DE AMPUDIA.

PRECEDIENDO CAPITULACION.

EJERCITO del Norte.—General en gefe.—Exmo. Sr.—Despues de una defensa brillante en que el enemigo fué rechazado con pérdida de mil quinientos hombres de varios puestos, logró posesionarse de los puntos dominantes del obispado, y otro al Sur de él, como así mismo de un baluarte destacado que se llama la Tenería, y llevando sus ataques por entre las casas que horadó con direccion al centro de la ciudad, consiguió situarse á medio tiro de fusil de la plaza principal, en cuya última línea estaban nuestras tropas que recibian daño de sus proyectiles huecos. En estas circunstancias fuí invitado por varios gefes para tratar de un acomodamiento que economizase pérdidas, pues de abrirse paso á la bayoneta hallándonos cercados nosotros de enemigos atrincherados, era consiguiente se dispersase la tropa y nada quedase del material.

Pesadas por mí estas consideraciones, tambien tuve presente lo que padecia la ciudad con los ataques comenzados y los que se emprendiesen horadando casas, no menos que con estrago de las bombas, la escasez que comenzaba á sentirse de parque, los víveres perdidos conforme se adelantaban las líneas del enemigo hácia el centro, lo distante de los recursos, y por último, que la prolongacion por dos ó tres dias, si acaso era posible, de tal estado de cosas, no podia producir un triunfo, consentí en abrir proposiciones que dieran por resultado el convenio de capitulacion adjunto.

Por él verá V. E. salvado el honor nacional y el del ejército, llamando la atencion á que si no se concedia tanto como tal vez se esperaba, eso mismo confirma la superioridad del enemigo, no por su valor que fué domado en la mayor parte de los combates, sino por su posicion adentro de las manzanas de mampostería horadadas que circundaban la plaza é impedian los auxilios de víveres, leña y demas necesarios para la subsistencia. Con el mayor sentimiento se

retira el ejército de esta capital, abundantemente regada con su sangre, dejando bajo la garantia de las ofertas de los generales americanos los heridos de gravedad y la suerte del vecindario del Estado, cuyas autoridades políticas continuarán en el ejercicio de sus funciones.

Mañana continúo mi movimiento al Saltillo, donde espero las órdenes del supremo gobierno. Dios y Libertad. Cuartel general de Monterey, Septiembre 25 de 1846.—*Pedro Ampudia*.—Exmo. Sr. ministro de la guerra.

TÉRMINOS DE LA CAPITULACION.

CONVENIDOS por los infrascritos comisionados, á saber, el Sr. general Wohter del ejército de los Estados-Unidos, el Sr. general Henderson de los voluntarios de Tejas, y coronel Davis de los rifleros del Mississipi, de parte del general Taylor comandante en gefe de los Estados-Unidos, y los señores generales D. Tomás Requena, D. José María Ortega y el Sr. D. Manuel María del Llano, de parte del Sr. general D. Pedro Ampudia en gefe del ejército del Norte.

Art. 1.º Como legítimo resultado de las operaciones sobre este lugar y la posicion presente de los ejércitos beligerantes, se ha convenido que la ciudad, las fortificaciones, las fuerzas de artillería, las municiones de guerra y toda cualquiera propiedad pública, con las escepciones abajo estipuladas, serán entregadas al general en gefe de las fuerzas de los Estados-Unidos, que se halla al presente en Monterey.

Art. 2.º A las fuerzas mexicanas les será permitido retener las armas siguientes: Los oficiales sus espadas, la infantería sus armas y equipo, la caballería sus armas y equipo, la artillería una batería de campaña que no exceda de seis piezas con veintiun tiros.

Art. 3.º Que las fuerzas mexicanas se retirarán dentro de siete dias, contados desde esta fecha, mas allá de la línea formada, paso de la Rinconada, la ciudad de Linares y S. Fernando de Presas.

Art. 4.º Que la catedral nueva, nombrada Ciudadela de Monterey, será evacuada por los mexicanos y ocupada por las fuerzas americanas mañana á las diez de ella.